

ECUAGOLUBA S.A.

9720

E 140288

Quito, 10 de abril de 2019

Señora
SARA DOLORES LUCÍA COBO PATIÑO
Quito, D.M.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicar a usted que el Directorio de la compañía ECUAGOLUBA S.A. en su reunión celebrada el 9 de abril de 2019, decidió por unanimidad reelegir a usted como **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía, por un período estatutario de dos años entre sus atribuciones consta ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General según lo establece el Estatuto Social.

La compañía Ecuagoluba S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía, el 31 de mayo de 2011 y legalmente inscrita el 6 de julio de 2011, en el Registro Mercantil de Quito.

2235

Atentamente,


MARÍA MERCEDES BACA COBO

Quito, 10 de abril de 2019

Agradezco y acepto, el nombramiento de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía Ecuagoluba S.A.

Atentamente,


SARA DOLORES LUCÍA COBO PATIÑO
CI. 1702895820